ADMINISTRACIÓN LOCAL

1656/25

AYUNTAMIENTO DE DALIAS

A N U N C I O

Expediente nº: 2025/040217/900-026/00002
Anuncio de publicación de bases y convocatorias
Procedimiento: Constitución de Bolsas de Trabajo (Personal Laboral)
Documento firmado por: El Alcalde

Con esta fecha se ha dictado Decreto de Alcaldía con el siguiente tenor:

"Por Decreto de Alcaldía nº 399/2025 de 16 de mayo se aprueban las bases de Constitución de Bolsas de Trabajo en las que se indica el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia el cual se publica en el BOP Nº 98 de 26 de mayo de 2025 iniciándose por tanto el plazo de presentación de instancias que por tanto finaliza el día 5 de junio.

Con fecha 3 de junio se publica de nuevo dicho anuncio por causas ajenas a esta Corporación por lo que, subsistiendo la necesidad urgente e inaplazable que da lugar a la convocatoria,

RESUELVO

ÚNICO.– Que se rectifique el anuncio de 3 de junio el cual no debió de ser publicado y se tenga por válido el publicado el 26 de mayo a efectos del plazo para la presentación de instancias."

En Dalías, a 4 de junio de 2025.
EL ALCALDE, Francisco Lirola Martín.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=UGCtV7sW_8o-XQEDOUPaSETLK5ZOZ3bC .